

# HAMBRE Y GUERRA: EL LEGADO DEL APRENDIZ

Balance del último año del gobierno de Iván Duque Márquez

## RESUMEN DEL INFORME

**E**l objetivo del informe es hacer un balance de los cuatro años de gobierno del gobierno Duque desde una perspectiva de Derechos Humanos, teniendo siete dimensiones de análisis que presentaremos a continuación: Crisis humanitaria y continuidad del genocidio; pobreza y desconocimiento de los Desc; ineptitud gubernamental, corrupción y violencia; crímenes contra la paz y devastación de los Acuerdos; retos de los movimientos sociales; la política internacional del gobierno; y carta abierta a los candidatos a la Presidencia de la República.

### CRISIS HUMANITARIA Y CONTINUIDAD DEL GENOCIDIO BAJO EL GOBIERNO DE IVÁN DUQUE MÁRQUEZ

El gobierno de Iván Duque nos deja la crisis humanitaria más grande desde que se firmó el Acuerdo de paz, produc-

to del crecimiento de la violencia que se sustenta en las siguientes cifras: 859 líderes sociales asesinados en su mandato, una masacre perpetrada cada tres días según Indepaz, el aumento de la tasa de homicidios respecto al 2014, 7.7 millones de personas presentan necesidades de atención humanitaria en Colombia, de los cuales 5.8 presenta situación crítica por vivir bajo el control de grupos armados en 373 municipios.

Según la Cruz Roja hay un aumento de los impactos humanitarios de la violencia que podemos constatar en el **asesinato de líderes y defensores de derechos humanos** que tuvo un crecimiento en el 2020 durante el confinamiento forzado impuesto por el gobierno; el **aumento de las masacres**, que llegaron a treinta y tres casos en el año 2020; el **desplazamiento forzado**, que creció respecto al 2020 en un 27,9% siendo Colombia el tercer país con mas desplazamiento en el mundo; los **confinamientos territoriales comunitarios** que pasaron de 3.254 en 2017 a

65.685 en 2021; **la expansión paramilitar** que hoy encuentra su mayor expresión en las Autodefensas Gaitanistas de Colombia, AGC, que reúnen el 80% de las expresiones paramilitares del país con presencia en 253 de los 1103 municipios; **la reactivación del conflicto armado**, constatado por las crecientes lógicas de guerra en los territorios; el **reclutamiento forzado**, con 242 hechos de menores vinculados a grupos armados entre 2016 y 2022; la **agresión a la protesta social**, que tuvo su pico durante el estallido social del 2021; y las **ejecuciones a civiles, en su mayor parte** perpetradas por la policía, los grupos paramilitares y el ejército. Con estas lógicas se ha llevado a cabo un genocidio del liderazgo social defensor de la paz, en medio de la reconfiguración de los grupos armados en las regiones como parte del brazo armado ilegal del Estado, y la parcialidad cómplice y funcional de los órganos de control del Estado.

## SI PERSISTE LA POBREZA SE AGRAVAN LA VIOLACIÓN Y EL DESCONOCIMIENTO DE LOS DESCAs –Balance de un pacto social pandémico–

El plan de desarrollo de Duque propuso un pacto social que privilegió los intereses de las élites políticas y económicas del país, por encima de las necesidades de la sociedad, que demandaba cambios en las agendas y políticas públicas. Así pues, las políticas estuvieron tendientes a defender el empresariado, incluso en los tiempos de la pandemia -siendo esta una de las causas

que agudizaron las condiciones para el estallido social- consolidando un Estado corporativo y autoritario que amplió las brechas sociales, la desigualdad y la desprotección al ambiente.

Según la Cepal, en Colombia durante la crisis sanitaria se redujeron, el empleo en un 11 %, y el ingreso medio por persona en el 13,4 %; y aumentaron el coeficiente de Gini (4,3 %), la pobreza (8,1%), la pobreza extrema (6,4 %); la pérdida de ingresos fue tres veces mayor respecto a los de mayores ingresos, los trabajadores informales perdieron el doble de los empleos de los formales, en el año 2020 la caída del empleo de las mujeres junto al desempleo juvenil fue abismal, hasta generar que un aumento de 2'813.187 en situación de pobreza monetaria, y de 2'150.881 personas en situación de miseria; la población vulnerable al empobrecimiento se mantiene alrededor de los quince millones, y el Gobierno incumplió con las metas del plan de desarrollo en materia social. Así, nuestro País se consolidó como uno de los más desiguales de la región de Latinoamérica y el tercero en la Oede.

De igual manera, siguen siendo preocupantes las posibilidades de adquisición de alimentos y servicios básicos por parte de los más necesitados, debido a la inflación que creció un 9,23% respecto al 2021, y el crecimiento del dólar. De la misma manera la crisis social desnudó la pandemia, y develó una Colombia ahogada por el **hambre**, pues el 54.2% de los hogares padecen de inseguridad alimentaria, con un **sistema educativo** desfinanciado que margina a la población más pobre, y con altos

rezagos tecnológicos para lograr atender otra situación como la vivida por el Covid-19. Una Colombia con una **crisis de refugiados** con condiciones precarias de vida, y con una política fronteriza que ha proliferado la ilegalidad; un **modelo de salud** que desde la Ley 100 entregó este derecho al mercado, y que en tiempos de la pandemia ubicó al país en el número trece del ranking mundial de personas fallecidas al 3 de junio del 2022, concentrándose la mayor tasa de mortalidad en los estratos socio económicos 1 y 2 (61,5%). Contrario a fortalecer el sistema público, durante esta crisis se fortalecieron los conglomerados privados, haciendo el acceso a la salud cada vez más desigual y paupérrimo. Esta situación fue más aguda en las zonas rurales, pues el gobierno nacional no atendió el compromiso de los Acuerdos de la Habana de generar un sistema de salud rural.

Sobre los temas **ambientales**, se puede evidenciar la falta de efectividad del gobierno Duque en la contención del calentamiento global y la promoción de la transición energética; y por el contrario, ha promovido deducciones tributarias a empresas mineras y energéticas. En su gobierno ha habido continuidad de la deforestación a gran escala, generando acciones contra los pequeños campesinos como las reflejadas en la operación Artemisa. Sobre la reducción de las emisiones de metano, en vez de disminuir la producción, se han dado más concesiones para exploración y explotación de yacimientos de gas natural, se incentivó el fracking, y no se ha tenido en cuenta a las comunidades en el proceso de transición energética.

## EL DESGOBIERNO DE IVÁN DUQUE MÁRQUEZ: UN MANDATO MARCADO POR LA INEPTITUD, LA “MERMELADA”, LA CORRUPCIÓN Y EL RECRUCECIMIENTO DE LA VIOLENCIA

El gobierno de Duque será recordado por su impopularidad del 73%, según encuesta invamer para el 2022, por los incumplimientos en materia laboral, activación del campo, respeto a los Acuerdos de Paz, la minería responsable y el respeto de los puntos de la consulta anticorrupción. Pero además, por ser un gobierno que privilegió a los clanes y a las élites que lo llevaron al poder por encima de sus propuestas.

Otros aspectos que marcan su gobierno son: su alta tendencia al **autoritarismo y la ausencia en el respeto a la división de poderes y las instancias internacionales**. Un ejemplo de esto es la no ratificación del acuerdo de Escazú. En lo relacionado a la **corrupción**, se vieron lógicas de nepotismo, corrupción y falta de transparencia en la contratación pública, así como el uso extralimitado del ejecutivo para privilegiar escenarios políticos, como se hizo con la ley de garantías que fue declarada inconstitucional por la Sentencia C-153-22 de la Corte Constitucional. En cuanto a **garantías para la participación ciudadana, ha habido una escasa** vinculación de mujeres, población Lgbti y diferencial en la implementación de los acuerdos de paz, hay un desconocimiento de la aplicación del acuerdo por parte de líderes

(as) sociales, y las instancias de participación no cuentan con pluralidad y garantías. A esto se suma un trato político y autoritario a la protesta, y un desprecio por las recomendaciones de la Cidh en esta materia.

Sobre estos elementos, se concluye que el gobierno de Duque ha sido ineficiente, no atiende las demandas sociales, dio la espalda a los Acuerdos de Paz, y ha sido un riesgo para la democracia, dando pie al continuismo que descuidó la participación real, la política en defensa a los líderes, la protección ambiental y los derechos humanos. Evidenciar esto nos permite analizar que, si vamos a otro periodo de estas políticas, las situaciones antes descritas se agudizaron.

## CRÍMENES CONTRA LA PAZ Y DEVASTACIÓN DE LOS ACUERDOS

En primer lugar, se ha ido **del simulacro a la farsa, pues** podemos observar las contradicciones en los informes presentados por Duque ante la comunidad internacional, donde resalta su gestión en disminución del homicidio, la pobreza, el crecimiento de la economía en el último año, la política humanitaria para refugiados venezolanos, el aumento de familias beneficiarias de la política subsidiaria, el desmantelamiento del Clan del Golfo y otras estructuras criminales, la reducción de la deforestación y de los crímenes contra defensores(as) de derechos humanos; con cifras y hechos que no se corresponden con la realidad, . En la presentación de estos informes irreales,

el presidente Duque entró en controversia con entidades y organizaciones a nivel nacional e internacional que le interpellaron por la veracidad de sus cifras, descalificando sus argumentos y juzgándolos. En cuanto a la **ampliación de la democracia y la participación política**, un hecho relevante es que el gobierno dilató la aprobación de las dieciséis curules de la paz, que fueron ordenadas mediante Sentencia por la Corte Constitucional, y que no contaron con garantías para la campaña, pues muchas candidaturas fueron puestas por personas cercanas al paramilitarismo y partidos clientelistas. De igual manera no hubo voluntad para tramitar la Ley de garantías, la Ley de promoción para la participación ciudadana y la protesta social, ni para la reforma política electoral.

Sobre las **medidas para poner fin al conflicto**, hay pocas garantías de seguridad para los excombatientes, siendo que 48.9% de ellos no están vinculados a ningún proyecto productivo financiado por el Estado, dejando de lado la reincorporación colectiva, y cohonestando la proliferación del desplazamiento a causa de amenazas de 10.500 excombatientes de espacios territoriales de capacitación y reincorporación. También se registra el asesinato de 315 excombatientes desde la firma del acuerdo. Por otro lado, en relación con la **solución del problema de drogas**, se reactivó el enfoque de guerra violentando al campesinado, deteriorando el ambiente, y posibilitando la expansión de grupos armados que controlan el mercado de las drogas por medio de las armas en los territorios.

También se debe mencionar que en cuanto al **sistema integral de verdad, justicia y reparación**, la Comisión de la Verdad tuvo trabas para acceder a informes estatales y militares en materia de derechos humanos, y fue señalada por funcionarios militares y civiles del Estado. Estos mismos hostigamientos han tenido que vivir los miembros de la JEP por sus avances en la imputación de cargos sobre crímenes cometidos por las Farc y militares. En cuanto a la unidad de búsqueda de desaparecidos aún falta información y testimonios para esclarecer muchos hechos. Finalmente, sobre los **mecanismos de implementación y verificación**, en el gobierno Duque solo se implementaron cinco normas que dieran piso jurídico al proceso de implementación, y estas venían del periodo anterior. Solo se propuso por autoría propia una, referida a la Especialidad Judicial Agraria, que no fue aprobada. Por ello, hay porcentajes muy bajos de implementación en reformas sobre las causas estructurales que originaron el conflicto; en la vinculación de los enfoques étnicos y de género; y la negación de hecho de las condiciones seguras para que la implementación y la financiación necesaria para cumplir con todas las metas en un tiempo prudente para conjurar el conflicto sin dilatarlo y ampliarlo.

## RETOS DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

Los efectos de la crisis civilizatoria, ambiental y humanitaria, junto con las consecuencias de la crisis social y económica producto de la pandemia,

hoy profundizan un modelo regido por acumulación, el consumismo, el individualismo, la desigualdad, la pobreza y el deterioro ambiental en Colombia. En este contexto de país, pese a la represión, surgido y urgen muchas agendas y formas de organización y movilización que demandan incidencia y llevan consigo propuestas para reformar el Estado y construir nuevas alternativas. Así, los **desafíos de los movimientos sociales en el próximo gobierno** no cambian con el gobierno que llegue, sino que solo encontrarán canales distintos para tramitarlos, privilegiando la articulación, la autonomía por encima de la cooptación estatal, y la generación de espacios de concertación con el gobierno de incidencia real.

Algunos temas prioritarios que se deben tener en cuenta para este ejercicio son: la protección de la tierra y la naturaleza, procesos de formación en liderazgos colectivos, la recomposición, recuperación y fortalecimiento de los espacios de representación directa de los sectores sociales y comunitarios, la conexión de las agendas sociales, ambientales y territoriales con las agendas políticas formales, y la concurrencia a la recuperación de valores, lenguajes y horizontes de sentido constructivos alrededor de la esperanza y el respeto a los bienes comunes, y las entidades y espacios públicos.

## LA POLÍTICA INTERNACIONAL DEL GOBIERNO DUQUE: TRUEQUE DE BENEFICIOS ECONÓMICOS POR TRATO INDULGENTE DE SU POLÍTICA CONTRA LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS.

La política de Duque en esta materia estuvo supeditada a sus acuerdos económicos con potencias, en la alineación con los gobiernos de derecha de Latinoamérica y la agenda política y militar de Estados Unidos. Los efectos de esto fue la llegada de capital extranjero debido a las reformas tributarias que privilegiaron a las empresas extranjeras, generando descuentos tributarios por noventa billones de pesos, y por ende un hueco fiscal en el Estado de 8.9% en detrimento de las políticas sociales. Los sectores económicos más privilegiados fueron los mineros, petroleros y de gas mediante tratados desiguales con otros Estados.

En lo específico de la **relación con Estados Unidos**, inicialmente el gobierno centró sus esfuerzos en deshacer el agravio hecho al gobierno electo de Biden al intervenir en su contra en la campaña que lo llevó a la presidencia. Pero el demócrata ha mantenido una postura permisiva sobre la violación de derechos, la política guerrerista anti-drogas, el deterioro del acuerdo de paz, el accionar paramilitar y la injerencia de Colombia en acciones propagandistas contra el gobierno de Venezuela a través del fallido y dantelado grupo de Lima, el cerco diplomático y el reconocimiento de Güaidó como presidente

interino de Venezuela. Por el contrario, Biden favoreció la reforma cosmética de la policía colombiana, y pese a la oposición de algunos sectores en el congreso aprobó recursos para el Esmad. El gobierno de Estados Unidos además ha favorecido la impunidad mediante la extradición de líderes paramilitares como Otoniel, y fortalecido la política militar otorgando al Gobierno de Colombia el estatus de aliado estratégico no miembro de la Otan.

Sobre la **relación con los países europeos**, los TLC han dejado grandes huecos fiscales en el Estado y un desmoronamiento de la producción nacional, siendo que ahora se importa el 30% de alimentos que antes se producían en el país, y se ha privilegiado la economía basada en la extracción, los agrocombustibles y las economías ilegales ligadas al narcotráfico. Bajo el contexto de la actual guerra entre Rusia y Ucrania, Duque se comprometió a aumentar la venta de carbón con algunos países europeos por los dos años siguientes.

No obstante, algunos parlamentarios europeos y organizaciones de la sociedad civil han mantenido posturas críticas sobre los informes presentados por Duque y sus acciones en materia de derechos humanos. El dinero de la cooperación internacional en esta materia permite que se estén implementando algunos puntos de los Acuerdo de Paz, y los informes internacionales de derechos humanos han develado a la comunidad internacional la situación real, el bajo compromiso con la paz y el crecimiento de las estructuras paramilitares. La movilización de esta cooperación y

de las misiones permanentes de países europeos, serán un factor decisivo para la garantía de la paz, la democracia y los derechos humanos en Colombia.

## CARTA PÚBLICA A LAS CANDIDATURAS A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA COLOMBIA

Colombia tiene una constitución garantista y ha firmado tratados internacionales en materia de derechos humanos; sin embargo, el contraste entre la norma y la realidad es abismal. Las normas no se cumplen y faltan políticas públicas que materialicen su hacer. Por tal razón, respeto de la autonomía de los poderes, la paz y la recuperación de las garantías democráticas, se propone una agenda en materia de derechos humanos y paz para el cuatrienio que viene, buscando cumplir los mandatos de la constitución de 1991 y lo suscrito en los Acuerdos de Paz, y retomando las recomendaciones de organizaciones internacionales, las sentencias de jueces y cortes colombianas y los aportes de los diversos movimientos sociales.

Las plataformas y las organizaciones firmantes de la carta proponemos al próximo gobierno nacional una agenda humanitaria, de derechos humanos y paz de amplio alcance, que parta como mínimo de las siguientes consideraciones: **medidas humanitarias** inmediatas para afrontar la crisis que se vive en varios territorios del país; empezar el diseño de políticas públicas en esta materia; contar con un plan de desarrollo que tenga como enfoque transversal e integral los **Derechos humanos**;

asumir políticas de **redistribución del presupuesto nacional** para afectar aquellos sectores desprotegidos como salud, educación y vivienda, promoviendo una renta básica digna para los más necesitados y enfoques interseccionales y etarios; adoptar el **Plan Nacional de Acción de Derechos Humanos** siguiendo las recomendaciones de la Conferencia de Viena en 1993, y diseñar la **política de atención y reparación de las víctimas del conflicto armado y la violencia sociopolítica** en Colombia, en conformidad con las normas ya existentes, como camino hacia la reconciliación. El próximo gobierno debe promover mecanismos estatales para frenar la **histórica impunidad relacionada con las violaciones de derechos humanos**, e impulsar una reforma legislativa de las fuerzas públicas, y un marco de leyes sobre la protesta, la seguridad humana y las políticas de la memoria.

En lo relacionado a la **Paz y convivencia**, se debe comprometer a la implementación de los acuerdos de paz del 2016, desarrollando la base jurídica necesaria para esto, y favorecer la institucionalidad necesaria, como los Pdet. Esto implica un compromiso financiero y social, de cara a recibir y tomar acciones sobre las recomendaciones de la Comisión de la Verdad. Finalmente debe haber un compromiso por retomar los diálogos de Paz con el ELN, diseñar la política pública de desmonte del paramilitarismo prevista en los acuerdos de paz, así como concretar políticas de sometimiento y garantías de otros grupos armados e ilegales para cerrar de inmediato el nuevo ciclo de violencia que se cierne sobre el país.



PLATAFORMA COLOMBIANA DE  
DERECHOS HUMANOS,  
DEMOCRACIA Y DESARROLLO



coordinación  
colombia  
europa  
estados unidos



**LA ALIANZA**  
Organizaciones sociales y afines por una cooperación  
para la paz y la democracia en Colombia

Con el apoyo de:

**MISEREOR**  
• IHR HILFSWERK